

Guayaquil, 19 de Marzo del 2013

LCDA.  
SILVIA ANTONIETA VELÁSQUEZ CEDEÑO.  
GERENTE DE VELASCED S.A.  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Me permito informar a usted, de conformidad con el Reglamento que consta en la resolución No. 92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de compañías el 18 de Septiembre de 1992 y por su intermedio a la Junta General de accionistas, el informe correspondiente al desempeño de mis funciones de Comisario de la compañía durante el ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2012.

Conforme el plan de trabajo trazado para la realización de la función he revisado El Libro Diario, Balance General, Estado de Resultados, y Auxiliares verificando que todos los movimientos Contables se encuentran dentro de los términos aceptables de Contabilidad en la cual se demuestra que conservan los mismos saldos iniciales, ya que no ha tenido movimiento alguno durante el presente año.

En resumen, en el desempeño de las funciones de Comisario de la Compañía, no se ha detectado ningún particular que merezca el comentario de carácter de observación. Nos ratificamos en la conformidad y aprobación de los resultados del presente período.

Atentamente.



ING. COM. CARLOS HUMBERTO VACACELA FUENTES.

COMISARIO.

C.C. 090520467-3